MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

Constancia Nro: 4493207

CONSTANCIA DE COBERTURA

Se deja constancia, por medio de la presente, que MAXGIEM S.A CUIT: 30710372906 ha suscripto con MAPFRE Agentina Seguros de Vida S.A. la póliza más abajo mencionada, amparando lo dispuesto en las Condiciones Generales del Seguro de Vida Obligatorio, Decreto Nº 1.567/74 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificatorias.

Póliza Nº: 1000020350401
Vigencia: Desde las doce horas del día 21/02/2022 y hasta las doce horas del dia 01/03/2022.

NÓMINA DEL PERSONAL

NÓMINA INFORMADA POR AFIP para el período 2022/01

N° CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20449634617	ANDRES ELIAN TOBIAS
20427780202	AYALA MIGUEL ANGEL
20210305816	BARRIENTOS CLAUDIO ALBERTO
20260716604	BENITEZ PABLO ARIEL
20386055182	BULACIO LEANDRO GABRIEL
20135545172	CARUSO JUAN
27387021197	D AMICI MICAELA BELEN
20384028056	DIAZ NAHUEL ALEXANDER
20213040503	ESQUIVEL JUAN
20362748624	FERREYRA CANTANTE ARIEL RUBEN ALBERTO
20434694656	GARCIA MATIAS GABRIEL
20176639874	GRINBLAT RUBEN OMAR
20377514549	INSFRAN VICTOR JAVIER GASTON
20431992990	JIMENEZ KEVIN LUCIANO
20270259376	LANDAIDA EDUARDO ELADIO
20285284245	LEIVA CRISTIAN ALBERTO
20306185722	MAGLIO ALEJANDRO DANIEL
20146353291	MAGLIO JUAN PEDRO
20352042596	MALDONADO NICOLAS EZEQUIEL
23445103799	MILLER ROBERTO MATIAS
20304001551	MOLINA PABLO MATIAS
20302867861	MONZON ARIEL ALBERTO
20174102571	MORONE NESTOR OSCAR
23373781509	MOYANO MAXIMILIANO FABIAN
23360744299	ORTIGUERA EMANUEL MATIAS
20283214150	ORTIGUERA MAXIMILIANO FABIAN
20297563611	PALAVECINO ANDRES ESTEBAN
20341502706	PALAVECINO ARIEL EMANUEL
20332029046	PONCE EMILIANO ALBERTO
20298826993	QUIROGA MARTIN ALEXIS

Salvador Rueda Ruiz
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

EN VIRTUD DE CONTENER ESTE CERTIFICADO, FIRMA FASCIMILAR, LA COMPAÑÍA RENUNCIA A OPONER DEFENSA RELACIONADA CON LA FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA.

La presente constancia carece de validez si:
El personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Único de la Seguridad Social) o no posee alta temprana.
El tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponde dentro de los 30 días desde el inicio de vigencia de dicho período facturado, o bien desde la fecha de emisión del mismo si esta fuera posterior a la vigencia.

MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

Constancia Nro: 4493207

CONSTANCIA DE COBERTURA

NÓMINA DE PERSONAL

Póliza N° : 1000020350401 - MAXGIEM S.A

N° CUIL - APELLIDO Y NOMBRE

20404800524	ROBLEDO JOEL LEONARDO
20430468325	ROBLEDO NICOLAS ARIEL
20405713528	SANABRIA CRISTIAN EZEQUIEL
20423632713	SANABRIA JONATAN ALEJANDRO
20446897781	SANCHEZ JONATHAN EZEQUIEL
24293544839	SOLIS EXEQUIEL DAVID

Cantidad Total de Trabajadores: 36

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

Salvador Rueda Ruiz
Gerente General
MAPFRE Argentina Seguros de Vida S.A.

EN VIRTUD DE CONTENER ESTE CERTIFICADO, FIRMA FASCIMILAR, LA COMPAÑÍA RENUNCIA A OPONER DEFENSA RELACIONADA CON LA FALSEDAD O INEXISTENCIA DE LA FIRMA.

La presente constancia carece de validez si:
El personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Único de la Seguridad Social) o no posee alta temprana.
El tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponde dentro de los 30 días desde el inicio de vigencia de dicho período facturado, o bien desde la fecha de emisión del mismo si esta fuera posterior a la vigencia.